

Formación en Salud Mental

Una experiencia de maestría en la
Universidad Pública Argentina



Silvia De Riso y Mónica Jacquet
(*compiladoras*)

FORMACIÓN EN SALUD MENTAL
UNA EXPERIENCIA DE MAESTRÍA
EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA ARGENTINA

Silvia De Riso
Mónica Jacquet
(*compiladoras*)

Alicia Stolkiner, Silvia De Riso, Mónica Jacquet,
Emiliano Galende, Ana Pampliega de Quiroga,
María Teresa Sirvent, Ana Clara Monteverde,
Lorena Dos Santos Antola, Sandra Silvana Gerlero,
Adriana Huerta, Carina Muñoz, Susana María Sainz,
Indiana Vallejos, Sandra Arito

Facultad de Trabajo Social
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

362.2 Formación en salud mental : una experiencia de maestría en la
CDD Universidad Pública Argentina / Lorena Dos Santos Antola ...
[et al.] ; compilado por Silvia Juana De Riso ; Mónica Jacquet.
- 1a ed. - Paraná : Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER.
Facultad de Trabajo Social, 2016.
202 p. ; 21 x 14 cm. - (Académica)

ISBN 978-950-698-383-3

1. Salud. 2. Salud Mental . 3. Salud Pública. I. Dos Santos Antola,
Lorena II. De Riso, Silvia Juana , comp. III. Jacquet, Mónica, comp.

Directora de EDUNER: María Elena Lothringer

Coordinación de la edición: Gustavo Esteban Martínez

Corrección: María Candela Suárez

Diseño gráfico: Gabriela Resett

Foto de tapa: Jacquet, Mónica (2016). *Plexo* [acrílico sobre tela 0,50 x 0,60 m].

© Sandra Marcela ARITO, Silvia Juana DE RISO, Lorena DOS SANTOS ANTOLA,
Emiliano GALENDE, Sandra Silvana GERLERO, Adriana HUERTA, Mónica JACQUET,
Ana Clara MONTEVERDE, Carina MUÑOZ, Ana PAMPLIEGA DE QUIROGA,
Susana María SAINZ, María Teresa SIRVENT, Alicia Inés STOLKINER, Indiana VALLEJOS.

© EDUNER. Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos
Entre Ríos, Argentina, 2016.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión
o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico
o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y
escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446.

EDUNER

Eva Perón 24, E326OFIB

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina

eduner@uner.edu.ar / www.eduner.uner.edu.ar

Impreso en Argentina

Serie académica

ISBN 978-950-698-383-3

ÍNDICE

PRÓLOGO. <i>Alicia Stolkiner</i>	11
DE DÓNDE SURGE ESTE LIBRO. <i>Silvia De Riso, Mónica Jacquet</i>	17
LA PRIMERA MAESTRÍA EN SALUD MENTAL	
EN LA ARGENTINA. <i>Silvia De Riso, Mónica Jacquet</i>	23
Qué ideas de Salud Mental.....	23
Sobre la formación.....	29
Acerca del dispositivo didáctico pedagógico.....	32
El proceso de evaluación.....	39
El programa académico.....	41
Su implementación.....	43
Bibliografía.....	47
Anexo.....	49
SITUACIÓN DE SALUD MENTAL EN ARGENTINA A VEINTE AÑOS	
DE LA MAESTRÍA UNER. Conferencia dictada en ocasión	
de los festejos por el aniversario de la carrera. <i>Emiliano Galende</i>	55
FORMACIÓN EN SALUD MENTAL	
Y DIDÁCTICA GRUPAL. <i>Ana Pampliega de Quiroga</i>	79
Clase 1: Formación en salud mental. Criterios de Salud Mental	
y didáctica operativa grupal. Grupo y grupo operativo.....	79

Clase 2: Criterios de Salud Mental.....	87
Clase 3: Dispositivos de la didáctica grupal.....	98
Bibliografía.....	113

ENSEÑAR A INVESTIGAR EN LA UNIVERSIDAD.

Propósitos, desafíos y tensiones en la formación metodológica de posgrado: la experiencia de la Maestría en Salud Mental de la Facultad de Trabajo Social de la UNER. <i>María Teresa Sirvent, Ana Clara Monteverde</i>	115
Propósitos.....	115
Desafíos didácticos	118
Algunas notas de la complejidad como desafío didáctico.....	121
1. La complejidad del «amasado» teoría/empírea.....	121
2. La complejidad que asume en las ciencias sociales la relación sujeto que investiga y objeto investigado.....	122
3. La complejidad que asume la presencia del terreno en el proceso de investigación de lo social.....	122
4. La complejidad que asume el compromiso social del investigador y las acciones de extensión o de transferencia considerando su status epistemológico en la construcción del conocimiento científico.....	124
5. La complejidad que asume la validación de los resultados.....	125
Los modos de operar como la respuesta a los desafíos de la complejidad de la naturaleza de lo social.....	126
Estrategia didáctica: el esquema tridimensional.....	131
Primera dimensión: sobre la construcción del objeto de investigación.....	131
Segunda dimensión: decisiones sobre la estrategia general de la investigación y el anclaje en el campo.....	133
Tercera dimensión: decisiones sobre las técnicas de obtención y análisis de información empírica	133
Tensiones.....	135
1. Certeza versus construcción.....	136
2. Aprender del otro o con el otro.....	138
3. Ideas previas. Ideas nuevas.....	139
Palabras finales.....	140

Bibliografía.....	143
JORNADA DE CELEBRACIÓN POR LOS VEINTE AÑOS.	
Vivencias, trayectos y experiencias. <i>Silvia De Riso, Alicia Stolkiner</i>	145
Palabras de apertura	145
<i>Silvia De Riso</i>	145
<i>Alicia Stolkiner</i>	149
La Maestría en Salud Mental: una praxis moral solventada en la coherencia entre el pensamiento y la acción. <i>Lorena Dos Santos Antola</i>	151
Maestría en Salud Mental: construcción de interdisciplina. <i>Sandra Gerlero</i>	158
¿Que veinte años no es nada? <i>Adriana Huerta</i>	165
Sobre la formación universitaria y la relación con el conocimiento. <i>Carina Muñoz</i>	171
Veinte años de la Maestría en Salud Mental - FTS, UNER. <i>Susana M. Sainz</i>	177
Todo tiene algo de «maestría». <i>Indiana Vallejos</i>	182
CONSIDERACIONES FINALES.	
Instituir en la universidad pública. <i>Sandra Arito</i>	185
AUTORES	189

PRÓLOGO

Alicia Stolkiner

No puedo comenzar este prólogo sin expresar mi agradecimiento a quienes gestaron y sostuvieron este proyecto durante más de 20 años, y me brindaron generosamente la oportunidad de compartirlo. La Introducción y el primer capítulo –de Silvia De Riso y Mónica Jacquet– narran, conceptualizan y contextúan su historia, lo que me exige de repetir los nombres de todas las personas a las que les debo tal gratitud, salvo la referencia ineludible a Juan Carlos Roquel, o de detenerme en lo innovador de la propuesta pedagógica y formativa de este emprendimiento. Sobre esta última, no obstante, quisiera destacar que rescató una teoría y práctica de un pensador argentino, Enrique Pichón Rivière, cuya «desaparición» de los espacios académicos fue una de las consecuencias de la dictadura, y su teoría no fue reincorporada a ellos durante la democracia, salvo excepciones. Este pensamiento y derivaciones sustentaron esta estrategia pedagógica que incluye los dispositivos adecuados para generar, como citan al final del capítulo las autoras, el pasaje «de un aprendizaje solitario a un aprendizaje solidario», haciendo posible que la transmisión de contenidos se transforme en la formación indispensable para prácticas centradas en enfoque de derechos, dado su posicionamiento en relación con el otro. Tal articulación de lo grupal con la propuesta pedagógica es referenciada en casi todo el libro y desarrollada en el capítulo tres por Ana Pampliega de Quiroga.

Los efectos en el campo de la Salud Mental de nuestro país de esta tarea sostenida son difíciles de cuantificar, pero innegables. En diversas provincias me encuentro con egresados que desempeñan funciones de asistencia y de gestión. En todos ellos, hayan o no culminado la carrera con la presentación de la tesis, la huella del tránsito por esta experiencia se manifiesta en el enfoque de sus prácticas, fundamentadas en una perspectiva de Salud Mental inclusiva. En estos encuentros constato la existencia de una extensa multiplicidad y diversidad de resultados, en distintos espacios y frente a problemas diversos.

Cuando Emiliano Galende, a quien también le debo una particular gratitud por su producción y por los proyectos compartidos, nos recuerda en el segundo capítulo la necesidad de «construir un campo intelectual nuevo, un campo que requiere de relaciones interinstitucionales, relaciones entre saberes, entre sectores de prácticas diferentes, que se corresponde con relaciones entre ámbitos de la vida común que están diferenciados en las estructuras políticas administrativas», sintetiza lo que ha sido un aporte de esta maestría. Como bien lo señala, no se trata de construir un nuevo espacio disciplinar sino de actuar en el desarrollo y enriquecimiento de un campo, cuya legitimación científica es un proceso que implica ineludiblemente a los claustros académicos.

En los últimos años hemos tenido una secuencia de acontecimientos que han abierto de manera inédita las posibilidades de nuevos modos de encarar la problemática del sufrimiento psíquico desde las políticas y las prácticas. El informe «Vidas Arrasadas del CELS/MDRI» (2008), no casualmente producido por un organismo de Derechos Humanos, concluía con la necesidad de una herramienta legislativa en Salud Mental. A principios de 2010 se creó la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones, y a finales del mismo año se sancionó la Ley Nacional de Salud Mental 26.657, largamente debatida, y en la que participaron múltiples actores, que se reglamentó en 2013 y en su cumplimiento se enunció el Plan Nacional de Salud Mental. Posteriormente se generaron los dispositivos de gestión que la ley exigía: en el Ministerio Público

de la Defensa se creó la Unidad de Letrados, artículo 22, Ley 26.657, cuyo objetivo es brindar servicio de defensa a las personas internadas en forma involuntaria por razones de Salud Mental, en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, y se conformó el Órgano de Revisión de Salud Mental destinado a velar por la adecuación de las instituciones a los derechos sostenidos por la ley. En la Jefatura de Gabinetes de Ministros se creó la Comisión Nacional Interministerial de Salud Mental y Adicciones (CONISMA), a fin de garantizar la articulación intersectorial necesaria para la implementación de la ley. Finalmente, este año se eligió a los miembros del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones, constituido por organizaciones diversas de la sociedad civil. Se intenta que cada uno de estos dispositivos sea replicado a nivel provincial, para lo cual se han generado espacios de encuentro y debate.

Dentro de ese proceso se dieron pasos para atender al desfase entre la formación que reciben los profesionales del campo y los requerimientos de la implementación del enfoque contenido en la ley. Es así que la CONISMA elaboró el documento «Recomendaciones a las Universidades Públicas y Privadas», que luego se debatió en dos encuentros nacionales con autoridades y docentes de las carreras que forman parte del equipo de Salud Mental. Me detengo en este documento porque las recomendaciones fundamentales son: «la adopción del enfoque de derechos, la inclusión social y la interdisciplina como ejes transversales para la formación, extensión e investigación». Basta leer en este libro el programa de la Maestría en Salud Mental (ver p. 49) y recorrer sus temáticas para ponderar la afinidad entre estas recomendaciones y los objetivos, metodología y contenidos de la Maestría desde su origen. Sin duda forma parte de los emprendimientos que aportaron, aún en condiciones adversas como lo fue la reforma de los noventa, a construir una masa crítica de actores, conocimientos y discursos que se amalgamaron y contribuyeron a generar la viabilidad de la ley 26.657.

Este libro no solamente narra y conceptualiza un experiencia, también es un insumo para quienes trabajamos cotidianamente en la tarea académica en Salud Mental. El capítulo de María Teresa

Sirvent y Ana Clara Monteverde es un valioso aporte al desafío de enseñar metódicamente una artesanía tan creativa como lo es la investigación. Una de las características de esta maestría ha sido el rescate de la rica experiencia práctica de los alumnos en su inserción profesional. El desafío que enfrentan las responsables del Seminario Taller de Investigación Social ha sido el de acompañar a los maestrandos en un proceso que aúna la rigurosidad metodológica con la singularidad de cada problema y experiencia, construyendo en una experiencia colectiva. En el texto se expone la multiplicidad teórica con la que se enfrenta tal tarea.

Finalmente, las vivencias. En el último capítulo se recogen las palabras, reflexiones y sentires de la ceremonia de celebración de los 20 años de la Maestría, a la cual lamento tanto no haber podido asistir. La producción aparece como parte misma del festejo y las múltiples voces la evidencian.

Cuando un proyecto comienza es difícil imaginarlo a largo plazo. Durante más de 20 años he disfrutado cada vez que vine a trabajar en este edificio de la UNER, que voy a extrañar cuando se muden en breve*. La hospitalidad que me han brindado, y que habilitó un vínculo de afecto en la tarea, ha sido un acto más de congruencia entre objetivos, contenidos y praxis. Los cursantes también han contribuido con los diálogos, debates e inquietudes. La historia la construyen personas comunes que piensan y desean. Este posgrado es parte de la historia de la Salud Mental de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

CELS/MDRI (2008). *Vidas arrasadas*. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. Un informe sobre derechos humanos y salud mental en Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

* La Facultad de Trabajo Social ya funciona en el nuevo edificio al que aquí se hace referencia.

MINISTERIO PÚBLICO DE DEFENSA [Consulta: 29 de mayo de 2015]
<http://www.mpd.gov.ar/articulo/index/articulo/que-es-1380>
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS [Consulta: 29 de mayo de 2015]
http://www.jefatura.gob.ar/que-es-la-conisma_p178